

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a los 5 cinco días del mes de Julio del año 2012, siendo las 13:00 trece horas día, fecha y hora señalados para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2012; convocada para llevarse a cabo en el salón Ex presidentas, que se encuentra en el Centro de la Amistad Internacional planta baja ubicada Eulogio Parra número 2539, de esta ciudad, se dio inicio a la sesión con los miembros integrantes del Patronato que se encuentren presentes.

**En uso de la voz la Secretario Técnico, C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada:**  
"Les agradezco la asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria de patronato y en mi calidad de secretario técnico les voy a proponer el siguiente orden del día para si tienen a bien aprobarlo".

**1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE PATRONATO**

**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

- Primera Sesión Ordinaria de fecha 30 de Marzo del 2012

**4.- DIRECCION GENERAL**

- 4.1 Información de la Revisión Salarial y Contractual del Sindicato

**5.- DIRECCION ADMINISTRATIVA**

- 5.1 Ampliaciones Presupuestales
- 5.2 Adecuaciones Presupuestales
- 5.3 Informe Presupuesto Ejercido Enero a Mayo 2012

**2.- Lista de Asistencia de los integrantes del Patronato y Declaración de Quórum Legal**

Se procede a continuación a dar lectura a la lista de asistencia de los miembros del patronato, con la finalidad de hacer la toma de la Declaración de Quórum Legal; Lic. Leticia Hernández Rangel, Presidenta de la comisión edilicia de Desarrollo Humano; Lic. Hugo Alberto Michel Uribe, Tesorero del H. Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Gabriela Ma. del Rosario Hernandez Arthur, en representación del Secretario de Educación de Jalisco; Lic. Alvaro Valencia Abundis, Secretario de Educación Municipal; Lic. José Luis López Maldonado, en

representación del Secretario de Servicios Médicos Municipales; Lic. Olga María Ramírez Campuzano, Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social; Lic. Leopoldo Pérez Magaña, Secretario de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Guadalajara y la C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Secretario Técnico del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene que se encuentran presentes ocho de los 13 trece integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, por lo que se declara la existencia de legal quórum para ésta Segunda Sesión Ordinaria de Patronato, correspondiente al año 2012.

**3.- Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 30 de Marzo del año 2012.** "Para desahogar este punto del orden del día, la C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada, solicita la dispensa de la lectura del acta relativa a la anterior Sesión de Patronato, por haberseles enviado con anterioridad, por lo que les pregunto ¿si se aprueba la dispensa de su lectura?. Aprobada que fue la dispensa, a continuación procedo a preguntar a los integrantes del Patronato si existe alguna observación o aclaración de la misma. Les pregunto, ¿Sí, se aprueban el acta relativa a la sesión de patronato antes señalada? Aprobado que fue se toma el siguiente punto de acuerdo;"

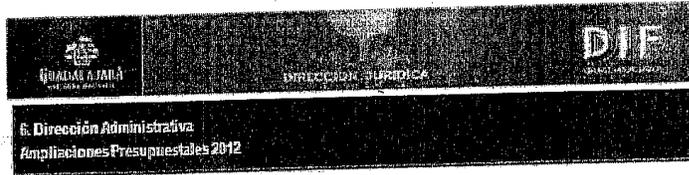
**PUNTO DE ACUERDO NUMERO 2 DOS.- Se aprueban por unanimidad el acta relativa a la Primera Sesión Ordinaria de fecha 30 de Marzo del año 2012.**

APROBADO QUE FUERE PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO.

**En uso de la voz la Secretario Técnico de Patronato; C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada;** "En desahogo del cuarto punto del orden les informo sobre la revisión salarial del sindicato me permito manifestarles que estamos en el pliego de posiciones por parte del sindicato y todavía no se nos ha notificado formalmente, pero estamos muy avanzados en la revisión contractual y estamos por entrar a la revisión salarial esperemos y así tener una mayor claridad en cuanto a la revisión salarial a fin de desahogar con ustedes, pero si quisiéremos que ustedes tengan conocimiento que estamos en la parte de revisión contractual y salarial".

**En uso de la voz la Secretario Técnico de Patronato; C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada;** "En desahogo del cuarto punto del orden del día le cedería el uso de la voz al C. Héctor Alfonso Sainz Dávila, Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara, a fin de que pueda desahogar los puntos relativos a las ampliaciones

presupuestales, adecuaciones presupuestales y el informe del presupuesto ejercido de Enero a Mayo del año 2012", son ampliaciones presupuestales son recursos automáticos que nos otorga DIF Jalisco, los aporta mes con mes para los desayunos escolares;



6. Dirección Administrativa  
Ampliaciones Presupuestales 2012

Partida	Descripción	Ampliación
4420	217,000 raciones de fruta complemento del desayuno escolar modalidad frío. Meses Enero, Febrero y Marzo 2012	651,000.00
4420	178,500 raciones de fruta complemento del desayuno escolar modalidad frío. Meses Abril, Mayo y Junio 2012	535,500.00
4410	Apoyos asistenciales para personas con padecimientos de insuficiencia renal, oncológicos y psiquiátricos (20 marzo al 31 de julio de 2012) Proyecto Mano a Mano por la Dignidad	120,000.00

Recursos otorgados por DIF Jalisco.

**GUADAJARA** **DIF**  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**6. Dirección Administrativa**  
**Adecuaciones Presupuestales 2012 (Transferencias Internas)**

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción	Concepto
1239	Material de oficina	1,067,472.95		Fortalecer acciones prioritarias en la prestación de servicios responsables del Sistema DIF Guadajajara.
2153	Operación y mantenimiento	770.25		Salarios y prestaciones de personal
2152	Material de oficina y equipo menor de tecnología de la información y comunicaciones	14,119.42		Costos menores para el manejo de listas de comarcas en CDCE, CDH, y centros del DIF Guadajajara.
2159	Material de oficina y comunicaciones digital	2,850.54		Subscripción anual a Periódico Mundo Quezontlan de Guadajajara como apoyo para el área de la Secretaría de Salud para la atención, tarjetas de presentación, hojas membretadas, etc.
2160	Materiales de oficina	117,562.05		Reposición e mantenimiento de materiales de oficina en los CDCE, CDH, Casas de Día y Oficinas Administrativas de DIF Guadajajara.

**GUADAJARA** **DIF**  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**6. Dirección Administrativa**  
**Adecuaciones Presupuestales 2012 (Transferencias Internas)**

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción	Concepto
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y distantes	0.09		
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	210.00		Reparación de equipo laser, utilizado en la Jefatura de Medica.
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	65,604.77		Fortalecer el mantenimiento del parque vehicular del Sistema DIF Guadajajara
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	50,562.05		Material y mano de obra del acondicionamiento para una área de juegos en el CDC 8
3150	Telefonía celular	1,542.65		Fortalecer el servicio de telefonía móvil en los centros de la Casa Hogar Villas Miravalle, CAIPED, Procuraduría Social de la Familia.

6. Dirección Administrativa  
Adecuaciones Presupuestales 2012 (Transferencias Internas)

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción	Concepto
3290	Otros arrendamientos	5,916.00		Arrendamiento de baños móviles en eventos responsabilidad del DIF Guadajalajara.
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	135,556.83		Fortalecer la Dictaminación de estados Financieros 2011, dictaminación ante el IMSS 2011 y auditorías de procesos.
3340	Servicios de capacitación	4,236.27		Completamiento de registro de cursos impartidos ante la Secretaría de Educación Jalisco.
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	34,522.05		Fortalecer el servicio de impresión de documentación oficial y de impresos de programas oficiales, para difusión a la población.
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	13,864.04		Fortalecer el servicio de mantenimiento al equipo existente en los centros del DIF Guadajalajara.

6. Dirección Administrativa  
Adecuaciones Presupuestales 2012 (Transferencias Internas)

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción	Concepto
3590	Servicios de jardinería y fumigación	67,830.85		Servicio de fumigación para el periodo 2012 Oficinas Generales y todos los centros del DIF Guadajalajara.
3750	Viáticos en el país	4,238.50		Fortalecer el servicio de comisiones oficiales para asuntos prioritarios del Sistema DIF Guadajalajara.
3960	Otros gastos por responsabilidades	547.43		Gastos por menor que se encuentre bajo la tutela del Consejo de Familia ( )
4410	Ayudas sociales a personas	750,000.00		Adquisición de sillas de ruedas estándar para otorgar a beneficiarios que por su situación económica y de vulnerabilidad, son sujetos de asistencia social.
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	10,004.15		Adquisición de mobiliarios en reposición de licuadora industrial para el CDI 5, y una radiograbadora para el CDC 23

Partida	Descripción	Ampliación	Reducción	Concepto
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	16,089.34		Complemento para la adquisición de 150 Actualizaciones de Kaspersky y kit pack media cd. licencia de antivirus
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		1,037,977.95	
2710	Vestuario y uniformes		250,000.00	
2470	Artículos metálicos para la construcción		21,709.27	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos		850,252.92	
	<b>Sumas Iguales</b>	<b>2,159,940.14</b>	<b>2,159,940.14</b>	

En uso de la voz la Secretario Técnico, la C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada; "Y ponemos a su consideración el punto por votación económica, favor de manifestarlo si tienen a bien aprobarlo".

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3 TRES:** Se solicita su aprobación y autorización de ampliación al presupuesto de egresos en los conceptos y montos presentados. Así mismo, se faculte a la Dirección General para su correspondiente ejercicio.

Aprobado que fuere

<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>118,827,612.71</b>
1130	Sueldos base al personal permanente	75,449,825.86
1210	Honorarios asimilables a salarios	733,853.18
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,846,613.48
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,972,251.50
1330	Horas extraordinarias	257,238.30
1340	Compensaciones	39,402.24
1410	Aportaciones de seguridad social	3,139,457.80
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,768,276.35
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	1,178,739.98
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	5,321,839.96
1520	Indemnizaciones	820,068.81
1540	Prestaciones contractuales	15,298,596.42
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1,525.05

11

<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,415,398</b>
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	165,732.66
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	106.28
2130	Material estadístico y geográfico	1,325.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	142,461.18
2150	Material impreso e información digital	12,166.58
2160	Material de limpieza	368,732.47
2170	Materiales y útiles de enseñanza	10,105.50
2210	Productos alimenticios para personas	2,800,881.90
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	3,564.34
2410	Productos minerales no metálicos	58.00
2420	Cemento y productos de concreto	1,793.28
2430	Cal, yeso y productos de yeso	390.00

12

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

6. Dirección Administrativa  
Informe del Presupuesto Ejercido Enero a Mayo 2012.

2450	Vidrio y productos de vidrio	3,126.30
2460	Material eléctrico y electrónico	11,414.85
2470	Artículos metálicos para la construcción	8,976.33
2480	Materiales complementarios	1,730.25
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	9,154.98
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	59,110.01
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	51,500.09
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	372,461.71
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	306,142.04
2710	Vestuario y uniformes	21.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	122.24
2780	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	94.99
2820	Materiales de seguridad pública	324.80
2910	Herramientas menores	440.80

13

6. Dirección Administrativa  
Informe del Presupuesto Ejercido Enero a Mayo 2012.

2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,600.70
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,056.62
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	210.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	24,255.26
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	422.24
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	48,895.65

14




**6. Dirección Administrativa**  
**Informe del Presupuesto Ejercido Enero a Mayo 2012.**

3000	SERVICIOS GENERALES	3,999,559
3110	Energía eléctrica	554,772.00
3120	Gas	97,104.43
3130	Agua	1,022.00
3140	Telefonía tradicional	607,801.30
3160	Telefonía celular	63,210.10
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	62,821.81
3180	Servicios postales y telegráficos	2,040.50
3220	Arrendamiento de edificios	84,100.00
3260	Arrendamiento de equipo de transporte	4,720.00
3280	Otros arrendamientos	5,916.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	150,677.69
3340	Servicios de capacitación	7,628.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	240,408.56

15




**6. Dirección Administrativa**  
**Informe del Presupuesto Ejercido Enero a Mayo 2012.**

3370	Servicios de protección y seguridad	3,450.44
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	500,216.13
3410	Servicios financieros y bancarios	1,525.00
3460	Seguro de bienes patrimoniales	292,050.78
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	4,396.40
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	48,359.18
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	39,129.60
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	95.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	43,977.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	4,295.12
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	980,278.60

16

3690	Servicios de jardinería y fumigación	12,362.10
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,833.00
3710	Pasajes aéreos	35,844.62
3720	Pasajes terrestres	24,660.00
3780	Viáticos en el país	7,528.62
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	18,342.15
3820	Gastos de orden social y cultural	69,531.60
3920	Impuestos y derechos	19,788.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5,568.64
3960	Otros gastos por responsabilidades	3,500.00
3990	Otros servicios generales	605.01

4000	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1,731,594</b>
4410	Ayudas sociales a personas	401,095.26
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,161,157.03
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	169,341.50

**RESUMEN:**

Partida	Descripción	Presupuesto Modificado	Ejercido Devengado	Avance del Ejercido
1000	SERVICIOS PERSONALES	264,011,126	118,827,689	45%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,252,619	4,415,398	39%
3000	SERVICIOS GENERALES	11,266,017	3,999,559	35%
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,250,332	1,731,594	41%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	194,078	40,592	21%
6000	OBRAS PÚBLICAS	0	0	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,683,833	-	0%
<b>T O T A L ==&gt;</b>		<b>292,658,005</b>	<b>129,014,833</b>	<b>44%</b>

Fuente: Estado del Ejercicio del Presupuesto. Cifras previas al cierre contable.

20

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4 CUATRO:** Se solicita su aprobación y autorización de las Transferencias Presupuestales en las partidas e importes presentados. Así mismo, se faculte a la Dirección General para su correspondiente ejercicio.

Aprobado que fuere.-

En uso de la voz el Secretario Técnico, la C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada; "En relación a los asuntos varios no sé si alguien tuviera algún punto que compartir, no habiendo más puntos por tratar se levanta la sesión".

En mi carácter de Secretario Técnico y una vez desahogados todos los puntos del orden del día y en virtud de que no existen más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 05 de Julio del año 2012 dos mil doce.

  
 C. Hortensia María Luisa Noroña Quezada  
 Directora General del Sistema DIF Guadalajara

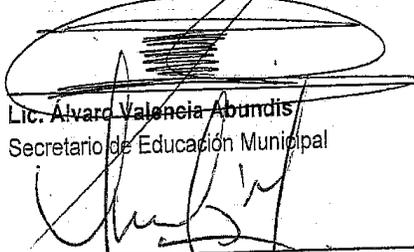
**Regidora Leticia Hernández Rangel**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano del H. Ayuntamiento  
De Guadalajara

**Lic. Hugo Alberto Michel Uribe**  
Tesorero del H. Ayuntamiento de Guadalajara



**Lic. Olga María Ramírez Campuzano**  
Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social

**Lic. Gabriela Ma. del Rosario Hernández Arthur**  
En Representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco



**Lic. Alvaro Valencia Abundis**  
Secretario de Educación Municipal

**Mtro. Leopoldo Pérez Magaña**  
Secretario de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara

**Lic. José Luis López Maldonado**

En Representación del Secretario de Servicios Médicos Municipales  
La presente hoja es la número 12 de 12, perteneciente al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2012, celebrada el día 05 de Julio del año 2012.  
CRGJ/dzmc\*